

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

52

HOYO DE MANZANARES

RÉGIMEN ECONÓMICO

Convocatoria y bases reguladoras del XXI Circuito Arte Joven de la zona noroeste 2024, aprobadas por decreto de Alcaldía de 7 de marzo de 2024.

BDNS: 749233

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/749233>):

Primero. *Concursantes*.—Podrán participar jóvenes de 14 a 30 años, presentando su obra en cualquiera de los municipios a continuación relacionados, debiendo elegir el más cercano a su lugar de estudios, residencia o trabajo: Alpedrete, Collado Villalba, Colmenarejo, El Escorial, Galapagar, Guadarrama, Torrelodones y Hoyo de Manzanares.

Las obras se podrán presentar individualmente o en grupo.

Segundo. *Objeto*.—Se admiten trabajos en las modalidades de fotografía, pintura, dibujo, técnica de estampación y escultura.

Cada participante podrá concurrir con un máximo de tres obras.

Tercero. *Bases reguladoras*.—Decreto de Alcaldía de 7 de marzo de 2024.

Cuarto. *Cuantía*.

- Premio Mejor Obra presentada en el municipio de Hoyo de Manzanares 250 euros.
- Premio Mejor Obra artista local de 150 euros.
- Premio Tercera Obra seleccionada de 100 euros.
- Premio Junior de 100 euros para jóvenes de 14 a 17 años.
- Premio Especial de 100 euros destinado a jóvenes con diversidad funcional, siempre que sean de Collado Villalba u Hoyo de Manzanares, o se encuentren vinculados a entidades que trabajan en el municipio.

Quinto. *Presentación de las obras*.—El participante debe cumplimentar una hoja de inscripción, a la que adjuntará:

- Fotocopia del DNI/NIE.
- Una imagen de cada obra, formato JPG en buena resolución. El nombre del archivo debe ser el título de la obra.
- Currículum artístico (opcional).

Esta documentación se enviará por correo electrónico a la dirección: juventud@hoyodemanzanares.es

El Ayuntamiento emitirá acuse de recibo de dicho correo electrónico a todo participante. De no llegarle dicho acuse, la solicitud de participación no habrá sido correctamente recibida.

Las obras, junto con la inscripción impresa y firmada se entregarán en la Casa de Juventud, en calle Hurtada, número 12, de Hoyo de Manzanares, en horario de apertura: miércoles y jueves de 16:00 a 20:00 horas y viernes de 11:00 a 15:00 y de 16:00 a 21:00 horas.

Sexto. *Presentación de las obras*.—Plazo para presentar las obras: del lunes 11 de marzo al viernes 12 abril 2024.

Hoyo de Manzanares, a 7 de marzo de 2024.—La alcaldesa-presidenta, Victoria Barderas García.

(03/4.234/24)

